

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año IV.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 196		
	Mondoñedo un mts	0'40 Ptas.				Mondoñedo 22 de Diciembre de 1906.	2.--Progreso--2.
	Fuera trimestre	1'50 "					
	Extranjero, un año	10'00 "					
	Número suelto	0'10 "					
Atrasado	0'20 "						
PAGO ADELANTADO							
Anuncios y reclamos á precios convencionales							

Tristes enseñanzas

Deplorables son las que, por habernos sido facilitadas por hechos consumados, nos permiten aseverar que la desavenencia entre los primates de un partido, resulta fatalmente pernicioso para el país cuando la agrupación política minada por disensiones entre los agrupados, se encuentra encargada de la gobernación del Estado, como en la ocasión á que nos referimos ha sucedido.

No són teorías de escuela de nuestro agrado las que nos han inspirado la declaración que dejamos hecha; no nos ha colocado en el caso de ser francos la contrariedad que nos hubiese ocasionado la caída de unos, ni nos obliga á decir verdad la esperanza halagadora de la subida de otros.

Las tristes enseñanzas de que vamos á tratar no son—conste así—inspiradas por ningún género de pasión, sino que, como dejamos indicado, nos las ofreció, desgraciadamente, el proceso de los hechos que, con gran perjuicio para Mondoñedo y su distrito, han ocurrido desde hace algún tiempo.

Como españoles, como hijos de Mondoñedo y como liberales, nos vemos obligados á lamentar que hombres eminentes del partido liberal democrático pospongan el bien de la patria, el del partido en que militan y la tranquilidad de espíritu de la inmensa mayoría de los españoles, á radicalismos antipáticos que deben venir aparejados no sabemos á que clase de funestos compromisos, para cegar inteligencias privilegiadas como la del personaje que tiene, por lo visto, empeñado su amor propio en que se gobierne para las sectas, aún á trueque de ver maltrecho al partido liberal.

Esas y otras excentricidades que no encajan dentro del partido liberal como no encajan en la opinión, son la causa de esos ministerios relámpagos y de los que, sin semejar en velocidad á la de la chispa eléctrica, son bastante poco duraderos para que en ningún departamento ministerial prevalezca un criterio determinado, porque cada Ministro que llega tiene programa distinto del Ministro que se fué, y de ahí que unos asuntos se estacionen y otros fracasen, con

lo que el país evidentemente sale perjudicado.

Eso le ha ocurrido á Mondoñedo con la inestabilidad de los Gabinetes en la actual etapa del partido liberal, á pesar de la labor de nuestro Diputado y de las especiales condiciones en que nuestro muy querido amigo se encontró y se encuentra, y las que no han impedido que nuestro activo representante en el Parlamento tuviera que presenciar muchas veces como sus trabajos de hoy le resultaban estériles al siguiente día; dicho sea esto con el debido permiso de los dos únicos detractores del Sr. Montero Villegas, escribiente muy detestable del Ayuntamiento del Valle de Oro, el uno, y muy... perfectamente fracasado administrador de Loterías el otro.

Con el imperio de la política hidráulica, enemiga, como es sabido, de las carreteras en proyecto, estuvo en suspenso y en peligro la de Riotorto; durante el fugaz ministerio presidido por el Sr. López Dominguez se giraron á Lugo 3.000 pesetas (no se disponía de mas) para indemnizaciones del personal que hiciere el replanteo de dicha carretera, pero la crisis de la carta que como todas las crisis tuvo en suspenso la circulación de la sangre de los funcionarios, aquella crisis, decimos, fué causa de que hecho el giro el 24 de Noviembre, no llegase á Lugo la consignación hasta el trece ó catorce del actual.

Sabíamos que el Sr. Subsecretario de Instrucción pública tenía ofrecido solemnemente sacar á subasta en muy breve plazo las obras de esta Catedral, pero cuando esperábamos ver esto realizado, vino la crisis y con ella nuevo aplazamiento.

Pudieramos citar otros casos en que los cambios de personas y de Gabinetes han venido á perjudicarnos, lo que probablemente no ocurriría si un Gobierno estable, aún cuando fuese conservador, estuviera al frente de los destinos de España.

Si el campo de experimentación llega á crearse en Mondoñedo, mejora por la que tiene verdaderas simpatías nuestro Diputado, y si el Sr. Ingeniero Jefe de la provincia accede á las peticiones de arriba y á los ruegos que le ha dirigido nuestro Ayuntamiento, no concluirá del todo mal para Mondoñedo el año de 1906 ó empezará de buena manera el de 1907.

PARA LA HISTORIA DE GALICIA

Milenario de San Rosendo

Propuso recientemente, en un ilustrado periódico de la ciudad del Apóstol, el castizo escritor y sabio profesor de Medicina D. Juan Barcia Caballero, el descubrimiento del milenario de S. Rosendo, el hijo de Gutierrez Méndez, educado por Sabarico II, y que, á los 18 años de edad, vino felizmente á ocupar el gobierno de nuestra diócesis estando la Sede en S. Martín de Mondoñedo, en las inmediaciones y distrito de Foz.

Señala el docto Catedrático Sr. Barcia Caballero para celebrar dignamente, como se merece, la conmemoración de fecha tan memorable y gloriosa "elevar el rito de la fiesta del Santo, para que con más solemnidad le celebre la Iglesia; abrir un público concurso para premiar una selecta y documentada biografía, ó una vida de propaganda popular; anunciar igualmente un premio al mejor himno en latín ó en gallego destinado á ensalzarlo; promover la erección de una imagen artística que le conmemore, ó cualquier otro medio, en fin, de los muchos que sirven para el caso."

Ahora bien, suplenos que la entusiasta y feliz idea del laureado autor de *O Arco d'a vella* encontrará eco, será acogida con gusto y decisión por todos los pueblos gallegos, sobre todo por la villa simpática de Celanova, en la provincia de Orense, y por este valetudinario Mondoñedo, dos poblaciones de gloriosísimas tradiciones, de venerandos recuerdos, y que con orgullo adoran en sus altares las reliquias del esforzado y santo prelado gallego, que, con un puñado de soldados, expulsó y derrotó por completo á las huestes desoladoras de los normandos que habían invadido nuestra tierra.—Al Ilustrísimo Cabildo de nuestra ciudad acordamos, pues, para elevar lo propuesto por el Sr. Barcia Caballero; así como también á todos los hijos de Mondoñedo: el pueblo entero está en el deber sagrado de rendir homenaje respetuoso y solemne al glorioso Santo que nos protege y guía en estos tiempos de infortunios y perversión refinada.

Esperamos, pues, que Mondoñedo dé, con tal motivo, una nueva prueba de su cultura y religiosidad legendaria, histórica.

¡Todo lo merece nuestro patron San Rosendo!

¡Animo, pues, mindonienses!

* *

Y, como es de importancia histórica, desconocida, acaso, por la inmensa mayoría de los historiadores, mejor dicho por todos los historiadores, publicamos á continuación la siguiente acta de Ayuntamiento referente al nombramiento que hizo el municipio para que una persona pasase á hacerse cargo, en Celanova, de una reliquia de San Rosendo.

Dice literalmente así:

"Dentro de las casas de consistorio de la Ciudad de Mond^o veinte y ocho de Septe de mil seiscientos y catorce estando Juntos en consistorio según costumbre Antonio de Heredia Alcalde mayor desta dha. Ciudad y obispado D.n Antonio de Vivero Navia y Villaamil, el Lizdo Santo Domingos alcaldes Ordinarios los Regidores Alvaro Perez Osorio, Arias Fernz de Vivero, Navia y Villaamil Domingo Alonso de Villarino y Thomá de Represa Procurador General y estando así Juntos, y el Regidor Adán Diaz Teixeira qe llegó después, quese tentaron los arriba dhos propuso el dho. alcalde mayor encono el Sr. Dn. Alonso Mesa de tobar obispo

de esta Ciud. Capellan de S. M. y de su Consejo determinava inviar á buscar á Celanova la Santa Reliquia de Sor. Sn. Rosendo para traer ala Santa igla de esta Ciudad segun selo tenía prometido el Padre General de la Congregación de Sn. Benito, y con licencia de Su Santidad, y que para este efecto el Cabildo dela dha. Santa iglesia tenía nombrado persona. Por tanto que ala dha. Ciudad por ser negocio que le tocava asu autoridad, y atener un tan Santo Patrón en ella por aver sido Obispo dela dicha Ciudad, hera necesario, y Justo que nombrasen persona que fuere abusarla Justamente con la nombrada por el dicho Cavildo, y los dhos. Justicia y Regimt.^o viendo que era Justo lo que se pedia, todos conformes, y deun Acuerdo nombraron al dho. Dn. Antonio de Vivero Alcalde hordinario dela dha. Ciud. qe. estava preste. para el dicho efecto elqual aviendolo entendido dijo la aceptava, y se partiria caday qd.^o que fuere neces.^o y la dicha Just.^o y Regimt.^o le señalaron de salario cada un día p.^a el Gasto de su pna. dos Ducados.

Y, por último, para festejar la entrada de la reliquia en nuestra ciudad, que tuvo lugar el día 22 de Octubre, á media mañana, celebraronse grandes regocijos públicos. A estas fiestas asistieron cinco gaiteros, dos de ellos vecinos de S. Pedro de Argomoso, que cobraron por tocar todo el día 8 reales cada uno.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

CUENTO INFANTIL

LAS MUÑECITAS

En cuanto se levantaron aquella mañana Amparito y «Manena» (diminutivo de Magdalena), corrieron al cuarto de los juguetes, y sin vacilar en la elección tomó cada una en brazos su muñeca favorita. Había allí otras muñecas más grandes, más lindas y más elegantes, pero las elegidas tenían el gran mérito de ser las últimas.

Habíaselas regalado la noche antes una antigua «chacha» y procedían de un saldo, á real la pieza. Las pobrecitas eran pelonas, estaban en camisa y descalzas... Su única habilidad consistía en quejarse cuando se les apretaba la barriguita cosa que Manena, de tres años de edad, encontraba naturalísimo, por que también ella se quejaría si la apretaran en aquella parte.

Amparito, con la autoridad de hermana mayor, pues tenía un año más que Manena, dispuso que se ejerciera con las nuevas muñecas una de las obras de misericordia: vestir al desnudo. Y sin andarse con repulgos de empanada procedieron al reparto social, despojando á las muñecas ricas de algunas prendas de su indumentaria para engalanar como unas princesas á las pobretonas.

Lo malo fué que como los trajes no estaban hechos á la medida, y eran de mayor estatura las primitivas propietarias, las faldas se escurrieron caderas abajo, descalzaronse los zapatos espontáneamente y se calaron los sombreros hasta las narices... en suma, no hubo modo de adaptar las prendas á la forma y tamaño de aquellas «niñas malas» que recibieron varios azotes y se quedaron hasta sin camisa, probán-

dose así eran efímeras son las glorias de este mundo.

Las dos hermanitas decidieron bajar al jardín para jugar al corro con las muñecas; y en efecto, á la primera vuelta las dejaron sin brazos.

Aquel accidente sugirió á Manena la idea luminosa de ver lo que tenía dentro la muñeca, y sentándose en el suelo practicó una disección en regla, resultando de tan atroz desprendimiento que cayó sobre su falda cierta cantidad de un polvo muy blanquecino.

Era serrín, sustancia para ella desconocida, y también para su hermanita, que observaba atentamente la operación.

—¿Acuca?— preguntó Manena, que llamaba así al azúcar.

—No— contestó— contemplando gravemente el misterioso polvillo; y después de un rato de meditación, añadió.— Símente.

Las dos niñas habían visto más de una vez á su abuelita, que era muy aficionada á las flores, extraer del interior de algunas cápsulas secas un polvillo semejante y sembrarlo en ciertos cuadros del jardín. A sus curiosas preguntas había contestado la abuelita que aquello era símente, para que nacieran plantas con flores muy bonitas y olorosas, siempre que el jardinero no se olvidara de regar la tierra.

De esa circunstancia particular de las plantas formó Amparito una regla general aplicable á las muñecas, y exclamó con entera certidumbre poniendo un dedito en el serrín:

— ¡Símente de muñecas!

De aquello á seguir el ejemplo de la abuelita no había más que un paso. Después de una seria deliberación, cuyos incidentes y detalles no han conservado las crónicas, pusieron de acuerdo las dos hermanitas para sembrar la preciosa semilla, viendo ya en esperanza el fruto cierto ó sea una espléndida cosecha de muñecas.

Amparito abrió canal sin compasión, y acotando cada niña su parte de terreno, procediendo á la siembra con toda solemnidad.

La mamá, que para vigilar á sus hijitas habíase sentado en un banco cerca de ellas, presenció con la sonrisa en los labios tan singular escena, fingiendo entregarse por completo á la lectura de un libro.

Y vió que las niñas no olvidaban la importante operación del riego.

Al día siguiente, el primer cuidado de Amparito y Manena fué el regar sus cuadros y lo mismo hicieron durante toda una semana, sin desmayos, ni pérdida de esperanzas.

La señora quiso premiar tanta constancia, y gozando por anticipado con la alegría de sus adorados pimpollos, compró un par de docenas de muñecas, iguales á las que habían sido ejecutadas, y las distribuyó equitativamente, doce por cada cuadro, colocándolas de modo que pareciese brotaban de la madre tierra.

Cuando á la mañana siguiente acudieron las niñas al plantel que con tanto esmero cultivaban, lanzaron sonoros gritos de júbilo, viendo su ensueño realizado. ¡Habían nacido las muñequitas! ¡Y cuántas! Unas asomaban ya casi todo el cuerpo, á otras les faltaba poco para sacar los brazos; algunas verdes aún y retrasadas, tenían todavía las cabezitas á flor de tierra...

En un momento hicieron la recolección, igualando las verdes con las maduras, y cargadas con su tesoro corrieron al cuarto de los juguetes.

Bueno, pues ahora falta saber que hizo cada cual con sus muñecas.

cas.

Manena las repartió generosamente entre sus amiguitas pobres.

Amparito no regaló ninguna. Amparito proyectó, sin duda, inundar la casa de muñecas, todas suyas, y condenó á pena capital á las doce que la habían tocado en suerte, enterrando todo el serrín que contenían.

Imaginaba que nacerían de aquel estupendo sembrado, lo menos.... millenta mil.

Manena recibió de sus agradecidas amiguitas varios regalos de gran mérito tales como medallas, cintas, estampas, flores y confites.

Y como Amparito llorase desolada, viendo que al cabo de muchos días de riego no había trazas de que despuntara ni una sola muñeca, le dijo su mamá:

—Tu hermanita, que ha sido generosa, ha obtenido un premio; ya ves cuántas cosas bonitas le han regalado. Tú que has sido ambiciosa, recibes tu castigo. Aprende para lo sucesivo á desprenderte de lo que te sobra, procurando hacer felices á los que carecen de ello. Cuando seas mayor, sabrás que hay en el mundo una casta de gentes avaras, sin caridad ni conciencia, que pasan la vida destripando otra clase de muñecas, sin provecho propio ni ajeno.

RAMIRO BLANCO

LA NOCHEBUENA

Son hija y madre; y las dos con frío, con hambre y pena, piden en la Nochebuena una limosna por Dios.

—Hoy los ángeles querrán— la madre á su hija decía— que comamos, hija mía, por ser Nochebuena, pan.

Y al anuncio de tal fiesta, abre la madre el regazo, y sobre él aquel pedazo de sus entrañas acuesta.

Al pie de un farol sentada, pide por amor de Dios... Y pasa uno... y pasan dos... mas ninguno le da nada.

La niña, con triste acento, —Pero ¿y nuestro pan?—decía. —Ya llega—le respondía la madre... y ¡llegaba el viento!

Mientras de placer gritando pasa ante ellas el gentío, la niña llora de frío, la madre pide llorando.

Cuando otra pobre como ella una moneda le echó, recordando que perdió otra niña como aquélla.

—Ya nuestro pan ha venido... gritó la madre extasiada; mas la niña quedó echada como un pájaro en su nido.

¡Llama... y llama!... ¡Desvarío! Nada hay ya que la despierte: duerme; está helando; y la muerte ¡sólo es un sueño con frío!

La toca. Al verle tan yerta, se alza; hacia la luz le atrae, se espanta, vacila... y cae á plomo la niña muerta.

Del suelo, de angustia llena, la madre á su hija levanta... Y en tanto un dichoso canta: —Esta noche es Nochebuena!..

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

CALENDARIOS DEL CORAZÓN DE JESÚS, EN LA PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA

Crónica de la semana

El asunto de mas interés en que se ha ocupado el Parlamento de algún tiempo á esta parte y con el cual ha empezado la semana, prometiendo continuar, lo ha iniciado la proposición incidental del diputado Sr. Silió acerca de la enseñanza que se da en algunas escuelas laicas de Barcelona.

Espectadores sinceros del curso de este debate y por lo que hasta ahora se ha dicho observase que, ni aún tratándose de asunto tan vital como la enseñanza, déjase á la puerta la pasión para entrar en su examen serenamente y atentos sólo al fin primordial que la enseñanza del biera cumplir.

Es doblemente lamentable que el mal no tenga remedio, pues con ocasión de este debate de ahora, se ha demostrado que el saludable, el conveniente punto medio, tan difícil de escojitar en todos las cuestiones, no aparece en ésta tampoco en posesión de nadie.

Todos opinan, todos trabajan, todos quieren que las generaciones venideras, los hombres del mañana formen su mentalidad como ellos apetecen. Nadie se cuida de nutrir esos cerebros con la prudencia, con la cautela, con el altruismo y con la generosidad que convendría.

No es de extrañar que sea tan lento el progresar de nuestras sociedades. Las venideras se gestarán como convenga á la presente, y la presente ya se ve cuán incrustado tiene el prejuicio, cuán vana resulta en lo primordial, qué poco generosa y propicia se muestra al sacrificio de lo que acaso estima inmutable.



REPULLÉS. LAZARO

Notas gráficas de actualidad, son, por diversas causas, los retratos que ofrecemos.

Los primeros son los de los señores Repullés y Vargas, y Lázaro... dos, solamente, aunque perezcan tres—académico uno el último, y encargado el primero por la Academia de Bellas Artes, de dar la bienvenida al Sr. Lázaro.

Este, en su discurso de ingreso, ha tratado un tema de gran importancia: *Las Artes decorativas*, respecto del cual ha dicho cosas muy buenas y muy sinceramente expuestas.

El Sr. Repullés también se mostró conforme, como el Sr. Lázaro, en que las artes decorativas son un elemento complementario de la Arquitectura y muy importante.

Ambos recibieron plácemes por sus trabajos respectivos.

El otro retrato le publicamos si no viniendo modestias honda y sinceramente sentidas. Se trata de don Ramón Melgares, diputado por Villacarrillo y periodista de toda la vida.

La costumbre en nuestra profesión de dar á cualquiera más de lo que se merece en muchas ocasiones y negar á los nuestros lo que en justicia se debe, no tiene lógica.



D. RAMÓN MELGARES

Nombrado el Sr. Melgares Consejero de Agricultura, el decreto firmado por el Rey, trae su nombre á la actualidad: esto justifica las breves líneas que le dedicamos.

EL CORRESPONSAL

Madrid 13 de Diciembre de 1906.

CRONICA LOCAL

PASCUAS

Las deseamos muy alegres y también una buena despedida de año, que sea precursora de prosperidades en el venturoso, á los suscriptores de LA VOZ DE MONDOÑEDO y á todos nuestros compañeros en la prensa regional.

Consejo diocesano

Hace días se constituyó en esta ciudad el Consejo diocesano de Acción Social Católica y constituyen la junta directiva los Sres. siguientes:

Presidente: D. Abelardo Rodríguez, Consiliario: D. Gervasio Rodil Osorio, Penitenciario de esta S. I. C. Vice-Presidente: D. Ramón Martínez Insua, Secretario: D. Justo Rivas, párroco del Carmen, Tesorero: D. Victoriano López Bermúdez; Vocales patronos: don Manuel Salgueiro, D. Antonio Febrero y Vocales Obreros: D. Manuel Carballo y D. José Antonio Piñero.

Boda

El lunes 17, se verificó el enlace de nuestro amigo el Juez municipal de este distrito D. José Cigarrán Cotilla, con la bella Srta. Cristina Martínez Terrón. Fueron padrinos, de los contrayentes la Srta. Ermelina Cigarrán, hermana del novio y el capitán de infantería don Leopoldo Martínez, hermano de la novia.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio y que su dicha sea interminable.

Maquinaria

Han llegado ya una dinamo y varios transformadores con destino á la Sociedad Hidro-Eléctrica del Tronceda, siguiendo activamente los trabajos para el rápido montaje de la maquinaria recibida y de la que pronto llegará.

Hurto

El día 18 del actual Antonio Reges de 19 años de edad, natural de Lagoa del Valle de Oro, residente accidentalmente en este pueblo, hurtó una manija de las llamadas tapa-bocas, una chaqueta, un pantalón y un par de botas, que su dueño José Martínez (a) Guerra, cochero, tenía en un carro que se hallaba en la carretera, frente al Cristo de los Remedios.

La Guardia civil detuvo al caco, que ingresó en la cárcel.

Vacaciones

Desde miércoles han comenzado a regir las vacaciones de Pascua en el Seminario de Santa Catalina de nuestra ciudad. Terminarán el día 3 de Enero próximo. Fueron muchos los estudiantes que con tal motivo salieron estos días para sus casas, ansiosos de ver a sus amigos y, sobre todo, de pasar la señalada fiesta de Navidad al lado de sus padres y parientes.

Herido

El niño Dositeo Ferreiro Lamas, hijo de una vecina de los Castros, conocida por la *Pasamanera*, jugando con unos pistones de dinamita, de los que se emplean para los barrenos, tuvo la desgracia de que le explotara uno, ocasionándole lesiones en la cara y manos; por fortuna, las lesiones sufridas no revisten gravedad, ni necesitan asistencia médica.

La carretera de Riotorto

Podemos asegurar a nuestros lectores que, si el tiempo no lo impide, en el próximo mes de Enero se procederá al replanteo de la carretera que ha de unir esta ciudad con el fértil valle de Riotorto, único trámite que falta para sacar las obras a subasta.

Así se deduce de una carta que el Jefe de obras públicas de la provincia Sr. Fernández Vega ha escrito a nuestro querido amigo el Alcalde de esta ciudad, contestando a ruegos que le hiciera para que por dicha Jefatura se circularan las órdenes necesarias, a fin de poder dar comienzo cuanto antes a las obras.

El Sr. Fernández Vega expresa sus vivos deseos, así como del personal a sus órdenes, de proceder inmediatamente a la ejecución de dicho replanteo, esperando solo vencer pequeñas dificultades de trámite, de que no puede prescindirse.

Publicamos con satisfacción estas noticias, para que se vea que el diputado por el distrito y sus amigos no desatienden los intereses del país.

Despedida

Ha salido para la isla de Cuba, después de permanecer gran temporada entre nosotros, nuestro muy querido amigo D. Francisco Losada Teijeiro, párroco de Vueltas en la provincia de Santa Clara.

Deseamos a nuestro entrañable amigo un viaje felicísimo y que se realicen sus deseos de volver para junto de nosotros en plazo breve.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de *La Defensa* semanario tradicionalista dirigido por el Sr. D. Enrique Costas, Arcipreste del Ilmo. Cabildo de la S. I. C. de esta ciudad.

Celebramos la aparición del colega carlista, que es lo mismo que decir periódico batallador, y le deseamos larga vida desprovista de sinsabores.

No nos sorprende que nuestro citado colega haga uso de la artillería gruesa en contra del liberalismo, pero nos extraña que *La Defensa* no cuente para su publicación con el permiso de la Autoridad eclesiástica, y que para hacer el ofrecimiento de que no ha de descender a la polémica personal, necesite remover cenizas de periódicos que han desaparecido.

Agradecemos la visita al nuevo compañero y con él establecemos gustosos el cambio.

Contra la Ley de Asociaciones

El Consejo diocesano de Acción social, se reunió en el Palacio episcopal el día 18 próximo pasado y acordó elevar a S. M. y al Congreso de los Diputados protesta viril en contra del proyecto de ley mencionado.



Ha fallecido en Madrid la esposa del Diputado por Lugo, el Excmo. Sr. don Benigno Quiroga Ballesteros, a quien enviamos, lo mismo que a su distinguida familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que les aflige.

Por el eterno descanso de la finada, olavamos a Dios nuestras oraciones.

D. E. P.

La siembra

El tiempo se ha presentado inmejorable para realizar este año la siembra de cereales.

De viaje

Acompañados del Sr. Rector del Seminario, han salido para Lugo en la madrugada de ayer los ordenandos de esta diócesis mindoniense.

Nombramiento

Ha sido nombrado para formar parte de la Comisión que ha de informar al Congreso acerca del proyecto de ley de reforma del Poder judicial, el diputado a Cortes por Mondoñedo D. A. Montero Villegas.

Bernabeu DENTISTA
2.-PROGRESO-2

Taller de costura

Lo ofrece al público doña Cándida Conde, viuda de Zapico, la que tiene su obrador en la Plazuela de la Leña de esta ciudad, frente a la rambla del Palacio episcopal.

De Correos

Leemos en un colega: "En virtud de los nuevos presupuestos aprobados por el Congreso, desde primero de año las cartas que circulan dentro de España solo llevarán un franqueo de 10 céntimos."

Esta medida es sumamente conveniente y además ventajosa para el Tesoro, pues, como lo demuestra la experiencia, en las naciones "extranjeras la baratura del franqueo supone siempre aumento en la correspondencia."

Automóviles a Vivero

De nuestro colega *El Norte de Galicia* copiamos lo siguiente:

Nuestro querido amigo D. José Barro de Vivero, ha firmado con la casa de M. M. Dion Bouton y C.^a de París, un contrato para la adquisición de dos automóviles con destino a la línea de Lugo a Vivero.

Son coches de un tipo hermoso y de un modelo especial como ninguno de los construidos hasta ahora, pues se trata de una combinación pensada por el señor Barro, que nació mecánico, y la cual agradó mucho a los ingenieros de aquellos grandísimos talleres.

El primer automóvil será entregado el día 30 de Marzo y el otro dentro de un año, y esto por favor especial, pues la casa constructora no quería obligarse, por muchos compromisos que tiene, a dar los coches hasta después de nueve meses de firmado el contrato.

Dichos coches podrán conducir con toda comodidad ocho ó diez personas y de Lugo a Vivero no tardarán más de cuatro horas aún deteniéndose media en el camino.

Los motores serán idénticos a los expuestos en el Salón de la exposición que se celebra actualmente. Desarrollan 28 caballos de fuerza y tendrán cuatro cilindros, con dos encendidos por maneto, y acumulador, a pesar de que no pasará el peso de cada vehículo de 1.500 kilos.

El manejo es fácil. El Sr. Barro maneja uno idéntico sin dificultad alguna, llegando a Versalles en menos de una hora.

Damos estas noticias con la más viva satisfacción, rindiendo así culto a nuestros constantes antecedentes de amantes y propagandistas de mejorar las comunicaciones entre los pueblos de la provincia, y a la vez felicitamos calurosamente al Sr. Barro, que sin alardes, ni vacilaciones que tanto han perjudicado a otros pueblos llegó rápidamente a una solución importante para Vivero y Lugo.

Publicaciones

El número décimo de la Revista *Galicia*, que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente *sumario*:

TEXTO.—D. Angel Boado Montes, Comandante de Infantería de Marina, y notable artista, por V. Díaz y González.—Un bautizo, por Ramón del Valle-Inclán.—Fiebre de faluduras (poesía), por Aureliano J. Pereira.—La emigración, por Luis de Echarrí.—La emigración a la Argentina.—El Presupuesto de gastos.—Ocios, por Augusto C. de Santiago.—Excmo. Sr. D. Jacobo Gil Villanueva.—La Compañía Transatlántica.—Los viajes rápidos entre la Argentina y Europa.—D. Martín Echegaray.—Los fuegos de S. Telmo, por V. López Bernádez.—La Alborada, por Víctor García Robredo.—El Centro Gallego de

Madrid. La conferencia del Sr. Bonilla.—Bancarrota de contraluces.—Abandono censurable. En favor de 3 000 sordo-mudos y ciegos gallegos.—Los filántropos gallegos.—Altos cargos.—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Tijereteo, por el Albato Lepe (El lápiz de Beethoven).—Los borrachos académicos.—Los papás de las Patrias.—Cómo se estira la vida).—Anuncios y pasatiempos. FOTOGRAFADOS.—Retrato de D. Angel Boado Montes.—Caricatura de D. Enrique Pérez de Castro, Comandante de Infantería de Marina, por Angel Boado.—Retrato de D. Adolfo Bonilla.—Horas de estudio.

ALBUM ARTISTICO.—Mondoñedo. Presa de Ría d' a Cega.—A Pantasma, poesía, por Francisco Afón.

De la importante revista "Prácticas Modernas", de la Coruña correspondiente al día 15 de Diciembre, copiamos a continuación el siguiente "sumario,"

La instrucción agrícola en Galicia, B. Calderón.—Viveros de árboles, Un suscriptor.—La carne de ternero, B. C.—Los cercados de barras de madera, (dos grabados) Agro.—Fórmulas de abonos químicos, J. H.—Ecos.—La raza de Gournay, (grabado) G. Bankiva.—Consultas gratuitas, J.—La ostra en la alimentación humana, L. Meris.—Los pulgones, (grabado) F. Alcocitro.—Indicador de la quincena, Zeas Nante.—Información.—Bibliografía.—Correspondencia.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Día 9.—José Chao López, Trigás.
10. Venancio Manuel García García, Barbeitas. Leocadio Lombardía Céspedes, Inclusa.
11. José M.^a Hedilberto Domenech Fraga, Casas-Nuevas.
13. Jesús Iglesias Masada, Villamor.

MATRIMONIOS

Día 1.^o Santiago Vázquez y Vázquez, con Ramona Ledo, ciudad.
15. José M.^a Robles Rodríguez, con Francisca Caselas Rubal, S. Lázaro.

DEFUNCIONES

10. Francisco García Fernández 72 años, lesión orgánica del corazón, Asilo. Manuela Díaz Castro 70 años, neumonía, Castros.
13. José Paz 66 años, bronquitis crónica, Congruas.
14. Manuel Ron Salgado 61 años bronquitis crónica, Sta. M.^a Mayor.

TELEGRAMAS

SERVICIO DE LA VOZ

(Madrid-22-1 m.)

Una numerosa comisión de Sras. catalanas ha sido recibida por S. M., con quien conversaron largo rato entregándole

un mensaje de protesta contra la Ley de Asociaciones.

El Raisuli ha remitido a Tánger viveres para el enviado del Sultán.

(Madrid, id. id. id.)

El Sr. Montero Ríos opina que en tres días podrán aprobarse los presupuestos. Hoy se celebrará Consejo de Ministros para tomar acuerdos respecto a las relaciones con el Vaticano.

Habrà recepción diplomática.

(Madrid, id. id. id.)

Se acordó prorrogar por algunos días las sesiones, a fin de obtener la aprobación de los presupuestos.

En el senado se han suspendido por falta de número de senadores.

Se dió en Palacio un banquete.

En Sanghaid hubo un ciclón violentísimo que causó grandes destrozos.

El Corresponsal

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

ALMANAQUE
BILLY-BAILLIERE
PARA
1907

INTERESANTE LECTURA
PREMIOS
PARTICIPACIÓN EN LA
LOTERÍA DE NAVIDAD.

PRECIOS: 1'50 ptas. en rústica
2 ptas. encuadernado
LIBRERÍA J. LOMBARDÍA

ASPIRANTES A SECRETARIOS

DE

AYUNTAMIENTOS

DE MENOS DE 15.000 HABITANTES

Se hallan a la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las Contestaciones al Cuestionario de exámenes. Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite a provincias, franco de porta.

AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 15.000 HABITANTES

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 80 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase a provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta", Fontejos, 3, Madrid.

GRAN CONFITERIA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulces de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de Pollos, crema, cabey y pichones, Tuerces montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Cieques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón. Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitanos, Troncos americanos, Jamón en dulce, Galletas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, aegalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetos con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, a pesar del alza que alcanzan los licores a precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos a precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

¿Queréis adquirir un gergón metálico, sólido económico y que os dure siempre? No hagais encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica a cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo a la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que seran de vuestra completa satisfacción. Debido a la mucha práctica se ha llevado a tal perfección la confección de dichos gergones, a esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó volocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomendada esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estaño de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados a precios baratísimos. Los gergones pueden llevar, si así se desea, pies y cabeceras de madera que pueden cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consistiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida a las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos a

ANTONIO BARRO, Casa Blanca (Vilalbe).—Mondoñedo

	CURA	CURA	
	GASTRALGIA NERVIOSA	DISENTERIA CRONICA	
	Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos		
	EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS		
	(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).		
	PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904		
	Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.		
	De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.		
	MONDOÑEDO		
	CURA	CURA	
	VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS	ESTREÑIMIENTO	
CURA HIPERCLOHIDRIA			CURA INTESTINOS
CURA CATARROINTESTINAL			CURA DISPEPSIA NERVIOSA

Postales mágicas en la papelería de **J. L. OMB. A. B. O. J. A.**

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos a precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.

Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potro para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

DE

La Perla del Castellar

Es el más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la sílice soluble, hierro y alúmina como regularizadores de la sangre.

Son depurativas, antibiliosas, antiescrofulosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas; y suaviza y embellece el cutis.

MANERA DE USARLAS

Estas aguas minero-medicinales son de acción segura en la purga, más agradables al paladar que sus similares y no irritan, sirviendo para los mismos usos internos y externos que ellas y con la ventaja de ser reconstituyentes por la sal de hierro que contienen y nada de potasa.

Se venden en botellas de 1, 2 y 4 purgas, y en cajas de sales de cinco purgas.

BOTICA DE FERREIRO,
PROGRESO, 20, MONDOÑEDO

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAM PLONA.
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETAS

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste ó al ansoriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teixeira, Padilla, 2, Mondoñedo.

"a Unión y el Fénix Español"

Compañía de seguros contra incendios **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de Pesetas 113.648.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22

Tarjetas de visita a precios económicos en esta imprenta.